

# MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Ejercicio del 1º de diciembre de 2016  
al 30 de noviembre de 2017



MEMORIAS DE AMAP ROSARIO

# ÍNDICE

- 03** Introducción
- 04** Dirección Ejecutiva
- 05** **Departamento de Educación**  
Jarín de infantes "Cariñito"
- 06** Centro de Alfabetización para Adultos  
Centro de Capacitación Laboral  
Ayuda Social
- 07** Biblioteca Popular "Casa de Luxemburgo"
- 08** **Departamento de Recreación y esparcimiento**  
Club de Jóvenes
- 09** **Departamento de Salud**  
Consultorios Médico, Odontológico,  
Psicológico, Fonoaudiológico y Psicopedagógico
- 10** Centro de Residencia AMAP
- 11** Becas
- 12** Departamento de Desarrollo de Recursos
- 13** **Contable y administrativo**  
Edificación, mantenimiento y equipo
- 14** Relaciones Institucionales y Comunicación
- 16** **Conclusiones**  
Juan Carlos Ferrer - Presidente
- 17** Estados Contables

# INTRODUCCIÓN

En la memoria institucional haremos un repaso del excelente trabajo realizado por cada uno de los departamentos de AMAP que con su labor llevan adelante la misión institucional y logran cada uno de los objetivos propuestos en favor de la comunidad.

La Asamblea Anual Ordinaria se realizó en el mes de marzo, respetando las normas estatutarias. La C .D., se reunió en doce oportunidades con el objetivo de decidir los destinos de la institución, planificar y organizar actividades, llevando una excelente relación con la dirección, el personal, instituciones amigas, primordialmente con Helléf fir Rosario y Tierra de Hombres Luxemburgo. Durante este ejercicio se continuaron las cordiales relaciones con la Municipalidad de Rosario, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y del Estado Nacional.



# DIRECCIÓN EJECUTIVA



**Pablo Cerso**  
**Director Ejecutivo**

El ejercicio se caracteriza por transcurrir en una etapa de transición en el trabajo con nuestro partenaire de Luxemburgo, permaneciendo hasta abril de 2017 Hellef fir Rosario, para comenzar luego una nueva etapa de trabajo con Tierra de Hombres Luxemburgo.

En el mes de diciembre de 2016 el Director Ejecutivo Pablo Cerso, mantuvo reuniones en Luxemburgo con autoridades de Hellef fir Rosario, de Tierra de Hombres y concurrió también a una reunión muy fructífera en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo con autoridades del Gran Ducado.

En abril de 2017 gracias al financiamiento de Hellef fir Rosario y Ministerio de Asuntos Exteriores, comenzó a desarrollarse el proyecto de cooperación internacional destinado a fortalecer los servicios sociales de AMAP. El mismo fue resultado de mucho trabajo de planificación por parte de directivos y personal de AMAP y de Tierra de Hombres Luxemburgo a quienes expresamos nuestro más sincero agradecimiento y felicitaciones. A fin de poder cumplir con las nuevas tareas que implica el proyecto, se reorganizó la estructura administrativa y de personal, se implementaron nuevas herramientas de trabajo. Cumplidos los primeros seis meses del proyecto se envió el informe correspondiente, recibiendo de parte de TDHL felicitaciones por la calidad del mismo.

También en marco del proyecto de cooperación internacional, la tarea de desarrollar recursos locales se hizo con cierta dificultad debido al poco conocimiento de AMAP por parte de la comunidad en general. En tal sentido se evidenció la necesidad de emprender un fuerte posicionamiento de marca para lo cual se contrataron los servicios de Estudio Lunes con el objetivo de relanzar el nombre de AMAP, su logo y su imagen pública.

Es de destacar que en el mes de septiembre y gracias a un nuevo convenio celebrado con la provincia se inauguró un CENTRO DE RESIDENCIA PARA NIÑOS, incrementando de esta manera los servicios de AMAP hacia la comunidad, y particularmente en favor de la niñez.

Se gestionaron desde la dirección, subsidios nacionales ante el INAES y SENAF, subsidios provinciales ante la Gobernación, el Ministerio de Desarrollo Social, la Cámara de Diputados y Senadores. Subsidios Municipales ante la Secretaría de Desarrollo Social y el Honorable Concejo Deliberante. •

# DEPARTAMENTO EDUCACIÓN

## Jardín de infantes "Cariñito", Escuela Particular Incorporada N° 1433.



**N**uestro objetivo es potenciar el desarrollo humano en los primeros años de vida, etapa en la que se sientan las bases de una personalidad sana, autónoma, solidaria y creadora. Promover el proceso de socialización del niño para una integración a su medio histórico, social y cultural como protagonista de su transformación. Disminuir el grado de vulneración de los derechos de los niños.

Pudiendo cumplir con este objetivo durante el período, ya que todos los niños del jardín han recibido una educación formal integral y todos los niños de la sección de 5 años egresaron de nuestra institución. También se ha logrado una muy buena integración de las familias a las actividades propuestas por la institución.

Nuestros alumnos son niños de 2 a 5 años de edad, de familia de bajos recursos de la zona oeste de la ciudad de Rosario. Este año tuvimos un total de 77 alumnos. 14 alumnos en sala de 2 años, 20 alumnos en sala de 3 años, 27 alumnos en sala de 4 años y 16 alumnos en preescolar.

Proyectos que se realizaron a lo largo del año: Educación vial, Alimentación saludable, Huerta, Escuela abierta, Identidad en movimiento, Educar para convivir.

Otras actividades a destacar son los actos escolares y otras actividades realizadas como: 25 de mayo, semana de los jardines, Día de la bandera, 9 de julio, 17 de agosto, Día del niño, 11 de septiembre día del maestro, Día de la primavera, 12 de octubre, familia y tradición, acto de egresados y de fin de año.

Gracias al nuevo proyecto de Cooperación Internacional llevado adelante con aportes del Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, Hellef fir Rosario, Tierra de Hombres y AMAP, pudimos realizar todas las actividades ya mencionadas con niños, familias y abuelos. Teniendo todos los materiales e insumos para cada ocasión.

Este año adquirimos una impresora comprada por Amap, una notebook, un proyector con pantalla y un equipo de sonido obtenido gracias al proyecto MAE.

2017

### **77 ALUMNOS**

Educación Vial, Alimentación saludables, Huerta, Escuela abierta, entre otras actividades.

# CENTRO DE ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS N° 317.

**D**urante el ciclo lectivo 2017 a nuestro Centro de Alfabetización para Adultos, asistieron 20 alumnos. Los mismos recibieron diariamente su merienda y los elementos necesarios para el adecuado desenvolvimiento de las clases.

Durante este año continuamos con las clases de informática, los días lunes. Incorporamos un taller de cocina junto a la Escuela Especial N° 2138 en el marco del proyecto de Formación Laboral.

En el mes de septiembre festejamos el día de la Alfabetización en el predio del Parque Oeste.

En noviembre nos fuimos de camping a Puerto General San Martín. Allí, junto a una historiadora, recorrimos el lugar y conocimos donde se desarrolló la Batalla de Quebracho.

En diciembre se llevó a cabo el acto de entrega de certificados como todos los años.

## AYUDA SOCIAL

**L**a fructífera relación de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de la Provincia y la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario hacen posible canalizar las necesidades de nuestra población a través de estos organismos. Durante este ejercicio se continuó entregando raciones de comida a los ancianos más humildes del barrio con la coordinación de Angelita Tuttolomondo.

2017

**340 ALUMNOS**

15 Alumnos consiguieron un trabajo formal y 35 de ellos se encuentran trabajando de manera independiente

# CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL.

## EDUCACIÓN NO FORMAL

**E**ste departamento trabaja para brindar herramientas de superación personal para mejorar la calidad de vida de los alumnos a través de las distintas capacitaciones. Lograr afianzar el mayor objetivo de nuestra institución basado en la solidaridad y el amor al prójimo a través de la colaboración de los alumnos en actividades de todas nuestras casas. Mejorar la inclusión laboral de jóvenes y adultos. Formar para la inclusión.

Asisten alumnos desde los 16 años y sin límite. Los que participan de los cursos pertenecientes al Plan Abre son jóvenes con problemáticas sociales de adicciones, madres adolescentes, problemas de salud crónicos, esta población es de una gran vulnerabilidad social. En este periodo la cantidad de alumnos fue mayor a años anteriores, con un total de aproximadamente 340 asistentes. Nuestro objetivo fue cumplido. Se logró que 15 de los alumnos consiguieran un trabajo formal gracias a los contactos realizados con una consultora que brinda empleo en los nuevos hoteles de Puerto Norte. Además 35 de nuestros alumnos está trabajando de manera independiente a través de un micro emprendimiento.

Participamos de los siguientes programas: REDES, Nueva Oportunidad, Presupuesto participativo, Plan Abre, programa Buenas prácticas (que en el 2017 dictó una capacitación en los cursos de gastronomía destinada a concienciar sobre reducción del consumo de recursos naturales, reutilización de materiales, reciclado, etc.)

También con el proyecto MAE, y con Educar para Convivir que desarrolló técnicas de compostaje. Gracias al proyecto internacional logramos incorporar en las actividades de nuestro departamento un rango etario que no veníamos desarrollando antes del mismo. Además incorporamos nuevas herramientas para el dictado de las capacitaciones (procesadoras, mixer y una caladora). Los alumnos cuentan con el material necesario para el correcto desenvolvimiento de las clases.

Extra institucional con Municipalidad de Rosario, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

# BIBLIOTECA POPULAR

## “Casa de Luxemburgo”:

La Biblioteca Popular Casa de Luxemburgo tiene personería jurídica propia. Ocupa el espacio cedido en comodato por AMAP y financia la mayor parte de sus actividades gracias a donaciones de AMAP y de Luxemburgo. Al trabajar de manera estrecha y articulada es grato compartir parte de sus actividades en esta memoria.

La Biblioteca Popular “Casa de Luxemburgo” es una asociación civil autónoma, creada por vocación solidaria de la Asociación Mutual de Ayuda al Próximo (AMAP) y vecinos del barrio Bella Vista Oeste – dirigido y sostenido básicamente por la Institución fundadora y por sus socios- con el objetivo de: brindar información, apoyar la educación formal y favorecer la educación continua, promover la lectura, favorecer la recreación y animación sociocultural.

Cumpléndose con todos los objetivos porque hemos llevado adelante todas las actividades propuestas con gran éxito.

Concurren niños y adolescentes en edad escolar, en su mayoría de hogares muy humildes; en busca de información, material y ayuda para realizar sus tareas escolares. Adultos en edad laboral en busca de apoyo en sus búsquedas laborales, capacitación y trámites ante el estado o empresas prestadoras. Adultos mayores en busca de asistencia para realizar presentaciones ante PAMI o ANSES. Docentes con sus alumnos con intención de promover la lectura y las buenas costumbres de estudio. Familias e instituciones amigas con el fin de de promover tempranamente el hábito de la lectura.

Concurrió mayor cantidad de público que el año pasado, en el que habíamos notado un pequeño descenso en la afluencia acostumbrada.

La biblioteca brinda a su comunidad los siguientes servicios y actividades: Servicios de préstamo, Servicio de lectura en sala Sala general y de lectura silenciosa, Rincón de Lectura Infantil, Préstamo a domicilio, Préstamos anuales, Servicio de Referencia Búsqueda y recuperación de información, Apoyo a las técnicas de

estudio e investigación Servicio de extensión Biblioteca-  
ria, Caja viajera, Bibliobici, Visitas a instituciones amigas (escuelas, jardines, dispensarios, etc) Servicio de promoción de la lectura, La hora del cuento, Visitas guiadas para escuelas, Actividades especiales (Día del Libro, Día del Niño, Día de las Bibliotecas, maratones de lectura, etc) Servicio de extensión a la comunidad Información ciudadana. Servicio de fotocopiado, curriculums, impresiones, Sala de informática (Internet), Servicio de extensión cultural, Talleres: Apoyo escolar, Club de ajedrez (Encuentros barriales e interinstitucionales), Taller de comics, Lecturarte, Talleres especiales (programación básica, reciclaje, origami, etc) Presentaciones Cine- debate.

Participamos de los talleres del proyecto Luces de los Centros de Día de la provincia.

El proyecto internacional tuvo un impacto positivo en cuanto al trabajo en red con otros departamentos. Resultó difícil acostumbrarse a anticipar las necesidades de insumos con tanto tiempo de antelación pero se logró.

Además firmamos convenios de colaboración con: Ministerio de Desarrollo Social de la provincia (Centros de Día), Escuela N° 773 Pablo Pizzurno, Jardín N° 41 Dolores Dabat, CCB 26 y Centro de Alfabetización N° 317.



# DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO.

## CLUB DE JÓVENES

El objetivo es ofrecer a la población del Barrio Bella Vista Oeste un espacio de encuentro, aprendizaje, contención, escucha, creación, descubrimiento, construcción, donde la palabra y los recursos artísticos sean los habilitantes principales.

Una numerosa población del barrio concurre al espacio y a las diversas propuestas, logrando identificarse y apropiarse del mismo, logrando establecer un fuerte sentimiento de pertenencia al lugar cumpliendo con nuestros objetivos

Rango etario: 5 a 21 años. La población del Barrio Bella Vista Oeste en su mayoría se encuentran en condiciones de vida vulnerables. Problemáticas específicas, conflictos familiares, alcoholismo, drogadicción, violencia.

Se observa un progresivo aumento de la convocatoria año a año.

Entre los programas y proyectos de los que fuimos parte, podemos nombrar, Proyecto Centro de Día: Macramé, Cocina, Fotografía, Campamento, Salidas Recreativas, Act, Deportivas y artísticas. Programa Educar para Convivir, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente del presupuesto Participativo del Distrito Oeste: Talleres de Reciclado y reutilización de materiales desechables, intervención en el espacio público, jornadas y festejos especiales en el espacio público.





# DEPARTAMENTO DE SALUD

## CONSULTORIOS MÉDICO, ODONTOLÓGICO, PSICOLÓGICO, FONOAUDIOLÓGICO Y PSICOPEDAGÓGICO

El objetivo es mejorar la salud de toda la comunidad del barrio Bella Vista con tratamientos, educación y prevención.

Este año se vio un gran incremento de pacientes en todas las áreas del consultorio cumpliendo nuestras expectativas.

En el consultorio concurren pacientes de todas las edades, desde 2 años en adelante. La primera y mayor problemática que se encuentra entre todos nuestros pacientes es la falta de información o contar con conceptos y mitos que son errados. Nuestros profesionales se enfocan en la enseñanza de nuevos hábitos de cuidados y prevención notando posteriormente un gran cambio positivo.

Cuatro días a la semana contamos con odontólogos, especialistas en distintas áreas, brindando una completa atención a todos los pacientes. Este año en convenio con la Municipalidad de Rosario, brindamos tratamiento odontológico gratuito a pacientes derivados del Centro de Salud Maradona. También poseemos atención psicológica y fonoaudiológica. Nos enfocamos en un trabajo integral de todas las áreas. Por último la enfermera quien realiza las campañas de vacunación a los cursos del Cecal, está disponible para el público en general que desee aplicarse vacunas.

Actividades a destacar de este período: Campaña de vacunación. Taller de educación sexual. Campaña de concientización. Detección de la Diabetes. En los casos que fueron necesarios la fonoaudióloga se contactó con las escuelas de sus pacientes para trabajar de manera coordinada.

El nuevo proyecto de cooperación internacional tuvo un alto impacto en el consultorio ya que realizamos campañas con los beneficiarios que concurren cotidianamente a las otras áreas de la institución, haciéndonos conocidos y posteriormente se notó un alto crecimiento de los pacientes que vinieron a atenderse. Pudiendo contar siempre con los elementos necesarios para las actividades y la labor diaria. Este año recibimos la donación de un cavitador de Grupo Oroño para el uso odontológico.



# CENTRO DE RESIDENCIA AMAP

**E**l objetivo es promover alojamiento y restituir derechos vulnerados.

El Centro Residencial funciona a partir de un convenio firmado con la Subsecretaría Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia.

Población; Niños de 5 a 9 años de edad, derivados por la Dirección Provincial de Niñez, a partir de la adopción de una Medida de Protección Excepcional.

Los niños participan de las actividades propuestas desde la Secretaría de Deporte, Cultura, Desarrollo Social y Salud de la Municipalidad de Rosario. Del mismo modo están incluidos en los proyectos llevados a cabo por las distintas Casas de AMAP, colaborando de este modo con el objetivo propio del Centro.

Se trabaja conjuntamente con Administración, Jardín, Club, Biblioteca, Consultorio y CECAL. Teniendo siempre el apoyo de la dirección.

Otras instituciones con las que interactuamos con la Dirección Provincial de Niñez, Centro de Salud Maradona, Registro Civil Distrito Oeste, Escuela 109, Secretaría de Deporte Municipal, Secretaría de Cultura Municipal, Centro de Convivencia Barrial, Club Luchador, Hospital de Niños Vilela y Hospital Carrasco

Se cuenta con el equipamiento en total condiciones por la recientes inauguración.

Se instalaron dos aires acondicionados, reparación de baños y múltiples obras de mantenimiento generales por desgaste cotidiano. En el labor diario, se cuenta con todo lo necesario para cumplir con nuestro trabajo.



# BECAS

El objetivo del departamento es acompañar al becado en su proceso de estudio, asesorarlo, motivarlo, transmitirle la importancia de la educación y promover en él valores solidarios.

Contamos con 119 estudiantes de la zona oeste de la ciudad de Rosario, 20 alumnos de primaria, 81 de secundaria y 18 de estudios terciarios y/o universitarios, y sus familias son beneficiados, no solo con la beca si no también con todos los servicios que ofrecen la institución.

Durante este período ha concurrido menos público, ya que se han dado de bajas 63 becados los cuales casi en su totalidad terminaron estudios secundarios y terciarios, solo una mínima parte es estas bajas fue por abandono de estudios o alejarse de la institución.

Ya no se están recibiendo becados nuevos por decisión conjunta con TDHL, nuestro nuevo partenaire desde mayo de 2017.

En diciembre de 2016, se identificaron las familias de los becados con mayores necesidades económicas y se procedió a la entrega de "Cajas Navideñas" (que contenían regalos personalizados y productos alimenticios) elaboradas por diferentes familias de la ciudad de Rosario, congregadas para tal fin benéfico por iniciativa de Noche Buena para Todos.

Para este departamento se ha comprado un escritorio y un armario. El departamento de becas cuenta con todo lo necesario para trabajar gracias al aporte de AMAP y TDHL. Y siempre se cuenta con el apoyo de la dirección para el cumplimiento de los objetivos.

**DESTACAMOS EL TRABAJO QUE REALIZA TDHL DESDE LUXEMBURGO PARA CONTINUAR CON ESTE SERVICIO TAN IMPORTANTE.**

# DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE RECURSOS

**E**l área de desarrollo de recursos sufrió rotación de personal que complicó la implementación de estrategias destinadas a la búsqueda de fondos. De todos modos se obtuvieron buenos resultados.

En el mes de diciembre se entregaron 320 cajas navideñas gracias a la acción conjunta con Nochebuena Para Todos.

Se realizó un Desayuno con padrinos que contó con 26 asistentes en el que duplicamos los ingresos por donaciones. En septiembre se llevó a cabo un TE SHOW con 140 asistentes en el que se recaudó 30 mil pesos.

Se obtuvieron juguetes por parte de librerías LADER que un grupo de voluntarios restauró y entregó a niños del jardín de infantes, del centro de residencia, y otras dependencias de AMAP.

Se realizaron dos campañas de búsqueda de socios en la vía pública con la empresa PROA. Los resultados no fueron los esperados por lo que se cambió la estrategia.

También se pidieron donaciones a empresas locales que colaboraron con los diferentes departamentos de AMAP, especialmente con el Centro de Residencia Infantil para su inauguración.

Se realizaron jornadas de trabajo solidario con empresas y fundaciones como Banco Citi, Telecom, Fundación Telefónica, Mc. Donalds y Colegio Latinoamericano.

Con el objetivo de asegurar la transparencia de las donaciones recibidas en especie se aprobó un Manual de ética de las donaciones recibidas. •

DESAYUNO DE PADRINOS

**DUPLICAMOS**  
ingresos por donaciones

TE SHOW - Septiembre 2017

**\$ 30.000 RECAUDADOS**  
140 asistentes

TRANSPARENCIA

**MANUAL DE ÉTICA  
DE LAS DONACIONES  
RECIBIDAS**  
Implementación

## CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

El objetivo del departamento es dar cumplimiento en tiempo y forma con todas las tareas administrativas, económicas, financieras y de información incluidas en el Presupuesto anual de gestión establecido por la Dirección. Se han cumplido satisfactoriamente las tareas encomendadas a este Departamento, acompañando y respaldando la gestión diaria de cada una de las áreas de la institución.

El proyecto de cooperación internacional con TdHL (Luxemburgo) es el principal proyecto en desarrollo en la institución durante el trienio 2017-2019.

Participar de un proyecto de cooperación internacional significa un reconocimiento y un logro para la institución; para cada uno de los integrantes de AMAP es un desafío laboral enriquecedor.

Además de las actividades de rutina, se trabajó en la organización administrativa previa y desarrollo de la gestión administrativa diaria del Centro Residencial para menores.

La Administración se vincula diariamente con todas las áreas de la institución. •

## EDIFICACIÓN, MANTENIMIENTO Y EQUIPO

El departamento se organizó como en años anteriores, con un cronograma fijo de trabajo en cada casa que se intentó respetar lo máximo posible, atendiendo a la vez urgencias y trabajos especiales como los relacionados a la inauguración del nuevo Centro de Residencia para Niños donde se realizaron obras de intervención profunda del espacio.

Se han realizado reparaciones en las diferentes casas, tales como, reparación de rajaduras de techos, tratado de humedad en techos y paredes, reparaciones de llaves de luz, puertas, rejas, trabajos de pinturas, y trabajos de desagüe.

En cuanto a la iluminación se cambiaron lámparas incandescentes y de bajo consumo por led para optimizar el consumo. Se reemplazaron las baterías de luces de emergencia y se repararon las que lo requerían. Se han hecho limpiezas de frente, en cada casa.

En Jardín y Club de jóvenes, se repararon las bombas de agua.

En el Centro de Capacitación Laboral se reparó la luz del horno rotativo, se colocaron alacenas y se arregló el bajo mesada. •

# RELACIONES INSTITUCIONALES y COMUNICACIÓN

Este año recibimos la visita de autoridades internacionales, nacionales, provinciales y municipales. Entre los más destacados, el Gobernador de la Provincia, la Intendente Municipal, el presidente de la cámara de Diputados de la Provincia y varios de sus miembros, el presidente y la directora del INAES, el Ministro de Desarrollo Social, la presidenta de Tierra de Hombres Luxemburgo, el Secretario de Desarrollo Territorial, la Subsecretaría de Niñez Adolescencia y Familia. La defensora de los derechos de los niños. Secretaria de Promoción Social, Concejales de la ciudad, la Directora del Área de la Niñez, y el Director del Distrito Oeste.

La Sra, Rosalía Cerso nos representa ante el CIFER, la Asociación Literaria "Nosotras" y diversas organizaciones de la ciudad. En el mes de noviembre se emitió un programa sobre AMAP en Canal 5 de Rosario tras la visita de su conductora; Susana Manzelli.

En lo relativo al área de comunicación, con la asistencia profesional de Carla Parody y la colaboración de Carina de Rose y Eliana Basterra.. AMAP desarrolló durante el año 2017 de manera selectiva la comunicación a la comunidad. El objetivo fue determinar tres ejes: el primero a los medios de comunicación, el segundo para los seguidores de las redes sociales y por último a modo interno.

El abordaje a los medios de comunicación se definió sobre algunos de los proyectos que se trabajaron durante el transcurso del año para poder conseguir mayor impacto y a la vez, conseguir más nivel de conocimiento hacia la comunidad rosarina. Se determinaron campañas a difundir a través de los medios, como ser la búsqueda de nuevos socios, la apertura del Centro de Residencia, campaña de recaudación #DonaTuCumple con periodistas reconocidos de la ciudad, el Té Solidario, entre otras

VISITAS Y VÍNCULOS

## INTERNACIONALES, NACIONALES Y PROVIN- CIALES

El gobernador de la Provincia de Santa Fe, la Intendente de la ciudad de Rosario, la presidenta de Tierra de Hombres de Luxemburgo, entre otros...

ABORDAJE A LOS MEDIOS

## HACIENDO EJE EN LOS PROYECTOS MÁS DESTACADOS

Generar impacto y conocimiento hacia la comunidad rosarina.

actividades de días festivos en Argentina para dar a conocer el trabajo desarrollado.

Los resultados fueron buenos porque se ha logrado en la mayoría de las campañas de difusión captar a los medios de comunicación y difundir estos tópicos desarrollados por AMAP. En distintos momentos del año se realizaron entrevistas al Director Ejecutivo, Pablo Cerso sobre diversos temas, como también se hizo mención sobre las actividades concretadas.

En tanto, desde el eje de redes sociales se realizó un trabajo más amplio respecto de sumar también un nuevo espacio de difusión como Instagram, donde se creó un perfil para replicar también como en Facebook y Twitter información, convocatorias, agradecimientos, eventos y más. El objetivo de las redes sociales es poder mostrar a los seguidores y captar nuevos para dar a conocer las acciones que permanentemente se hacen en AMAP.

El departamento de Comunicación de AMAP está en contacto permanente con la dirección y la administración. Durante el 2017 logramos que a través de referentes de áreas se puedan reclutar la información a difundir, de esta manera podemos tener mayor organización y claridad sobre las acciones que luego se difunden. Los medios que replicaron la información difundida por AMAP entre menciones y notas fueron los siguientes:

Canal 5 (Telefé), Canal 3, Somos Rosario, Express Rosario, Radio 2 AM 1230, LT8 AM830, LT3 AM 680, AM1330, Radio SI FM 98.9, Radio Mitre Rosario, Radio La Red Rosario, Radio Clásica, Radio Universidad, Radio Beat Digital, web Rosario 3, web RosarioPlus, La Capital (web y periódico papel), web RosarioNoticias.info, web NotiRegional, web Rosario Nuestro, web Área Educativa, web ViaRosario, Diario El Ciudadano, Diario Rosario12.

#### NUEVO ESPACIO DE DIFUSIÓN

### REDES SOCIALES

Facebook (AMAP Rosario)  
Twitter (@AMAPRosario)  
Instagram (AMAP Rosario)

#### VINCULACIÓN INTERNA

### >< DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN >< DIRECCIÓN >< ADMINISTRACIÓN ><

Nos permite reclutar, unificar y clarificar las acciones a comunicara los medios.

# CONCLUSIONES del presidente de AMAP



**Juan Carlos Ferrer**  
Presidente

Luego de ver todas las actividades que se realizaron en la institución me gustaría preguntarles ¿qué significa AMAP en nuestras vidas? Y les cuento lo que es para mí empezando con un poco de historia. En el año 1981 al 1984 la Iglesia Bautista en Echesortu me convoca a trabajar en un anexo que tenía en barrio Bella Vista más exactamente en Pascual Rosas 1948. Allí teníamos dos reuniones semanales y los jóvenes hacían deporte los días sábados junto a los muchachos del barrio. Allí me di cuenta de la pobreza que había en el barrio, y decidimos crear la Comisión de Ayuda Social cuya presidenta fue Elvira Trivisono, llamada por todos la querida "Tía Elvira". Los colaboradores traían ropas, se preparaban bolsones mensuales de alimentos y se ayudaba a los chicos con sus tareas.

Por razones personales no pude seguir colaborando, pero no sabía que Dios tenía un regalo hermoso para mi vida que siempre la sentí de servicio al prójimo. En el año 2011 se me invitó a ser miembro de la Com. Directiva de AMAP como vocal suplente, a los pocos meses al retirarse del cargo de Representante Legal del Jardín la Sra. Delia de Ragni, se me invitó a ocupar ese lugar, lo que dio un vuelco a mi vida. Siguió pasando el tiempo en el año 2013, se me invitó a ser Presidente

de la Institución, tremenda sorpresa! Acepté y mi vida se transformó. Terminé de conocer la obra por dentro en el día a día. Su inmenso trabajo, sus 5 sedes de ayuda al prójimo y su excelente grupo de empleados y colaboradores.

Por eso hoy, no importa mi edad, quiero vivir para servir junto a AMAP, porque AMAP no es una simple institución sino un conjunto de corazones hermanados para brindar ayuda a un barrio realmente necesitado y en el que nos sentimos felices trabajando. Si esta felicidad es compartida por todos y podemos extenderla a más personas, nuestra obra perdurará y hemos de haber cumplido con nuestra misión en la vida: servir al prójimo.





# ESTADOS CONTABLES

**GASTOS ORDINARIOS**

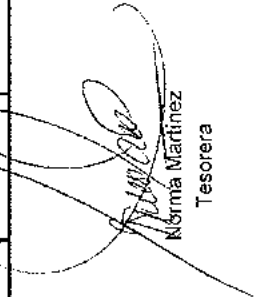
Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2017

Detalle	Departamentos										Total	
	Generales	Becas	Casa I	Jardín	Cursos y Talleres	Consultorio	Biblioteca	Club de Jóvenes	Centro Residencial			
Amortizaciones	174,542.46											174,542.46
Aportes I.N.A.E.S.	612.05											612.05
Becas		702,537.70										702,537.70
Comisiones bancarias	51,838.03											51,838.03
Copa de Leche			59,629.02									59,629.02
Franquos y comunicaciones	93,935.85	12,554.00										93,935.85
Gastos DD.RR.	609.13											609.13
Gastos de mantenimiento	97,517.01	473.40	48,822.41	35,387.17	9,538.03	3,058.99	5,866.36	6,311.71	531,817.14			641,410.94
Gastos de movilidad y viáticos	6,695.35		104.20	37,706.20	657.10	13,223.00	21,914.80	8,348.00	122.40			180,066.11
Gastos reuniones y de relaciones	112,848.04	96,549.75	12,509.64	10,469.44	19,169.75	3,862.14	26,191.52	15,946.63	63,585.73			6,695.35
Gastos Varios	4,095.00											4,095.00
Capacitación	12,751.00	121,178.75	5,070.00	11,611.29	244,008.55	191,864.05	13,004.05	10,504.05	37,562.50			647,555.24
Honorarios por servicios	83,795.68		32,932.83	39,752.77	24,500.37	20,806.51	21,581.32	10,925.22	1,140.00			83,795.68
Impuesto sobre débitos y créditos	16,830.92											16,830.92
Impuestos, servicios, alquileres												
Insurnos Consultorio	309.30	1,201.94	11,141.17	173,816.96	115,904.48	364.00	9,328.04	3,892.68	7,607.38			11,846.60
Insurnos Varios	830.11											830.11
Intereses perdidos		1,256.55	6,381.89	4,573.61	3,315.00		4,875.00	372.05	811.46			21,585.56
Seguros		323,624.92	4,575.90	2,033,101.15	210,647.11	215,854.90	745,434.67	162,421.37	279,703.89			3,695,660.02
Sueldos y Cargas Sociales												
Totales	657,209.93	1,259,377.01	121,538.04	2,406,047.61	627,741.39	460,880.19	848,195.76	218,721.71	922,350.50			7,234,750.87

  
**MA. HILDA CARLETTI**  
 Contadora Pública  
 Mat. 13,037 Ley 8736  
 C.P.C.L. Poca de Santa Fe

  
**Juan Carlos Ferrer**  
 Presidente

  
**Rosalia Cerso**  
 Secretaria


  
**Norma Martinez**  
 Tesorera

**RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**


Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2017

DETALLE	IMPORTE
<u>Recursos Extraordinarios</u>	
P.E. MAE - Tierra de Hombres (Luxemburgo)	1,634,831.99
P.E. Donación Linster	19,436.00
P.E. Actividades Culturales	8,123.00
P.E. Comedor Jardín	184,065.70
P.E. Odontopediatria	104,537.00
Total Recursos Extraordinarios	<u>1,950,993.69</u>
<u>Gastos Extraordinarios</u>	
P.E. MAE - Tierra de Hombres (Luxemburgo)	1,844,224.27
P.E. Donación Linster	19,436.00
P.E. Actividades Culturales	746.80
P.E. Comedor Jardín	114,629.94
P.E. Celebración Navideña	950.00
Total Gastos Extraordinarios	<u>1,979,987.01</u>
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO</b>	<u><u>-28,993.32</u></u>

  
**MA. HILDA CARLETTI**  
 Contadora Pública  
 Mat. 13.037 Ley 3738  
 C.P.C.L. Pcia. de Santa Fe

  
**Juan Carlos Ferrer**  
 Presidente

  
**Rosalía Cerso**  
 Secretaria

  
**Norma Martínez**  
 Tesorera

## RECURSOS ORDINARIOS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2017

Detalle	Para fines			Total
	Generales	Específicos	Diversos	
Cuotas socios	230,824.00			230,824.00
Donaciones	78,924.02			78,924.02
Contribuciones	240.00			240.00
Otros Ingresos	56,466.66			56,466.66
Campañas Especiales	22,063.75			22,063.75
Reintegros	216,506.00			216,506.00
Subsidios Prov. de Santa Fe	482,174.27			482,174.27
Intereses Ganados	2,023.81			2,023.81
Subsidios del Exterior Becas		997,111.73		997,111.73
Otros Ingresos Becas		211,182.50		211,182.50
Ingresos Campañas Especiales Casa I		13,100.00		13,100.00
Otros Ingresos Casa I		85,544.00		85,544.00
Colaboraciones Jardín		51,930.00		51,930.00
Contribuciones Jardín		22,900.00		22,900.00
Padrinos Jardín		58,874.00		58,874.00
Subsidios del Exterior Jardín		73,104.15		73,104.15
Subsidios Prov. de Santa Fe Jardín		2,038,804.80		2,038,804.80
Subsidios Municipalidad de Rosario Jardín		228,000.00		228,000.00
Otros Ingresos Jardín		6,900.00		6,900.00
Subsidios del Exterior Consultorio		73,104.15		73,104.15
Otros Ingresos Consultorio		207,648.65		207,648.65
Contribuciones Club de Jóvenes		730.00		730.00
Padrinos Club de Jóvenes		47,286.00		47,286.00
Subsidios del Exterior Club de Jóvenes		73,104.15		73,104.15
Subsidios Prov. de Santa Fe Club de Jóvenes		147,440.00		147,440.00
Cuotas y Contribuciones Biblioteca		2,250.00		2,250.00
Subsidios del Exterior Biblioteca		73,104.15		73,104.15
Subsidios Prov. de Santa Fe Biblioteca		95,680.80		95,680.80
Otros Subsidios Biblioteca		3,000.00		3,000.00
Otros Ingresos Biblioteca		1,019.00		1,019.00
Donaciones Cursos y Talleres		10,406.00		10,406.00
Subsidios del Exterior Cursos y Talleres		73,104.15		73,104.15
Subsidios Prov. de Santa Fe Cursos y Talleres		93,463.32		93,463.32
Subsidios Municipalidad de Rosario		441,042.38		441,042.38
Donaciones C. Residencial		54,528.00		54,528.00
Subsidios Prov. de Santa Fe C. Residencial		1,412,082.00		1,412,082.00
Subsidios Municipalidad de Rosario C. Residencial		10,000.00		10,000.00
Diferencia de Cambio M.E.			472,615.80	472,615.80
Diferencia Cotización FCI			61,410.16	61,410.16
Totales	1,089,222.51	6,606,443.93	534,025.96	8,229,692.40

MA. HILDA CARLETTI  
Contadora Pública  
Mat. 13.697 Ley 8733  
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Juan Carlos Ferrer  
Presidente

Rosalía Cerro  
Secretaria

Norma Martínez  
Tesorera

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Asociados

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA AL PROJIMO

**“Casa de Luxemburgo”**

CUIT N° 30-68085089-1

Pasaje Mansilla N° 4761 (2000) Rosario

### Informe sobre los estados contables:

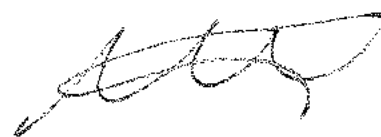
#### Estados Auditados:

He auditado los estados contables adjuntos de la Asociación Mutual de Ayuda al Próximo “Casa de Luxemburgo” que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Noviembre de 2017 y de 2016, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas I a 4 y los anexos I a IV. Las cifras de los estados contables auditados son las siguientes:

	2017	2016
Activo	5.523.287,60	4.390.898,86
Pasivo	315.246,01	148.805,46
Patrimonio Neto	5.208.041,59	4.242.093,40
Resultado del Ejercicio	965.948,21	749.013,73

#### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados contables:

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.



MA. HILDA CARLETTI  
Contadora Pública  
Mat. 13.697 Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

### Responsabilidad del auditor:

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### Opinión:

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Asociación Mutual de Ayuda al Próximo "Casa de Luxemburgo" al 30 de Noviembre de 2017 y 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

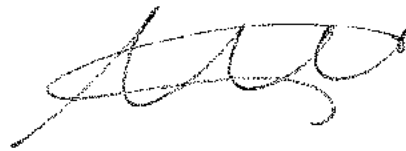


MA. HILDA CARLETTI  
Contadora Pública  
Mat. 13.697 Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Noviembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 143.176,76 y no era exigible a esa fecha.
- b) No existe deuda devengada al 30 de Noviembre de 2017 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos por ser la asociación una entidad exenta.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, 12 de Marzo de 2018.



MA. HILDA CARLETTI  
Contadora Pública  
Mat. 13.697 Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. de Santa Fe



CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
ROSARIO

01629702700048804 ROSARIO, 13/03/2018

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A

CARLETTI MARÍA HILDA

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADORES PÚBLICOS Nº 13697 Y QUE SE HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 8914 Y 12135.

LEGALIZACIÓN N° 02137425

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

DR. CP TOMÁS M. VANEGAS

2137425



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara Argentina